

CIRCULAR N° 8/2023
REF:EXTENSIÓN DEL SISTEMA DE INGRESO DE EXPEDIENTES
JUDICIALES (SIDEJU) SEDES DE RIVERA .-

Montevideo, 9 de febrero de 2023.-

A LOS SEÑORES JERARCAS:

La Dirección General de los Servicios Administrativos del Poder Judicial, cumple en librar la presente, a fin de poner en su conocimiento la Resolución de la Suprema Corte de Justicia n° 71/2023, de fecha 7 de febrero de 2023, cuya copia se adjunta.-

Sin otro particular, saluda a Uds. atentamente.-

Ing. Marcelo PESCE
Director General
Servicios Administrativos





REPUBLICA ORIENTAL
DEL URUGUAY
PODER JUDICIAL
DIRECCIÓN GENERAL
DE LOS SERVICIOS
ADMINISTRATIVOS

Resolución SCJ n° 71/2023

COM-1885/2022

Montevideo, 7 de febrero de 2023

VISTO Y CONSIDERANDO:

I) que desde el 31 de mayo de 2022, se encuentra operativo el Sistema de Ingreso de Expedientes judiciales (SIDEJU) en las Sedes radicadas en Montevideo accesible a través de la Ventanilla Única Judicial;

II) que desde el 3 de octubre de 2022, se comenzó el proceso de implementación progresiva del Sistema de Ingreso de Expedientes Judiciales (SIDEJU), accesible a través de la Ventanilla Única Judicial, para Sedes del interior del país, cuyo cronograma y alcance será dispuesto por esta Corporación;

III) que se entendió conveniente continuar con la implantación en el Departamento de Rivera;

ATENCIÓN: a lo expuesto;

LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA


en Acuerdo con la Dirección General de los Servicios Administrativos

RESUELVE:

1°.- Que a partir del 13 de febrero de 2023, se implementará para las Sedes del Departamento de Rivera el Sistema de Ingreso de Expedientes Judiciales (SIDEJU), el cual será el único mecanismo de ingreso.-

2°.- Hágase saber, notifíquese, y oportunamente archívese.-

mb



Dra. Doris Perla MORALES MARTÍNEZ
Presidenta
Suprema Corte de Justicia

si-//





//guen firmas

Dra. Elena MARTINEZ
Ministro
Suprema Corte de Justicia

Dra. Bernadette MINVIELLE
Ministro
Suprema Corte de Justicia

Dr. Tabaré SOSA AGUIRRE
Ministro
Suprema Corte de Justicia

Dr. John PEREZ BRIGNANI
Ministro
Suprema Corte de Justicia

Ing. Marcelo PESCE
Director General
Servicios Administrativos

